



## INFORME TÉCNICO PREVIO DE EVALUACIÓN DE SOFTWARE N° 58 -2021-SUNAT/1U4100

### 1. NOMBRE DEL ÁREA

DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES

### 2. RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN

NILTON CESAR MORI LEON  
OSCAR MIRKO ESQUIVEL SERNA

### 3. CARGOS

JEFE DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA DE INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES  
ARQUITECTO DE INFORMACIÓN Y DE APLICACIONES

### 4. FECHA

01/10/2021

### 5. JUSTIFICACIÓN

De acuerdo con el PEI<sup>1</sup> 2018-2020 (ampliado hasta el 2022<sup>2</sup>), la SUNAT tiene como Objetivos Estratégicos “[OIE.04]: Fortalecer la capacidad de gestión interna”, en ese sentido, la División de Gestión de Infraestructura Tecnológica encargada de administrar el inventario de software y sus respectivas licencias de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT) y quien debe proporcionar herramientas de software a las unidades orgánicas para el buen desarrollo y desempeño de sus funciones, evalúa las necesidades de la unidad orgánica: Gerencia de Comunicaciones e Imagen Institucional

Las áreas usuarias mencionadas realizan actividades de edición de material gráfico y para ello requieren un software que cumpla con los siguientes requerimientos: edición, modificación, manipulación y retoque de material gráfico para imprimirlas o publicarlas en la web, en vídeos y en dispositivos móviles.

En ese contexto, se requiere de un software informático que cumplan los requerimientos antes mencionados solicitados por las áreas usuarias.

Por lo expuesto y en cumplimiento de la Ley N° 28612 – “Ley que norma el uso, adquisición y adecuación del software en la administración pública” – se ha procedido a elaborar el presente informe de evaluación de software para el logro de los objetivos institucionales y la modernización de la SUNAT.

### 6. ALTERNATIVAS

Considerando el requerimiento de las áreas usuarias en mención, se han buscado alternativas de software en el mercado que lo cumplen, tomando en consideración la disponibilidad en el servicio de atención y soporte local.

---

<sup>1</sup> PEI SUNAT <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2017/PEI-2018-2020.pdf>

<sup>2</sup> Extensión del Horizonte del PEI SUNAT <http://www.sunat.gob.pe/legislacion/superin/2019/072-2019.pdf>

En ese sentido, la búsqueda ha dado como resultado los productos que se listan a continuación:

- Adobe Photoshop
- Affinity Photo

## 7. ANÁLISIS COMPARATIVO TÉCNICO

El análisis técnico ha sido realizado en conformidad con la metodología establecida en la “Guía Técnica sobre Evaluación de Software en la Administración Pública” aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 139-2004-PCM tal como se exige en el reglamento de la Ley N° 28612, donde se aplicó el modelo de calidad de software establecido en el mismo.

### CUADRO COMPARATIVO DE MÉTRICAS INTERNAS Y EXTERNAS:

N°	Atributos	Métrica	Puntaje Máximo	Puntaje Mínimo	Adobe Photoshop	Affinity Photo
1	Funcionalidad	Permite la edición y aplicación de filtros, máscaras, transformaciones, estilos de capas y modos de fusión a cuadros de vídeo individuales y archivos de secuencias de imágenes.	5	3	5	5
		Permite la creación de efectos de textura, ya sea a toda la imagen o simplemente una parte del diseño.	5	3	5	5
		Permite agregar filtros de iluminación y efectos especiales, así como cambiar la iluminación ambiental presente en una imagen.	5	3	5	5
		Permite agregar filtros y tonalidades diferentes a las fotografías	5	3	5	4
		Permite la corrección de errores en imágenes o diseños previos	5	3	5	5
		Permite la edición de imágenes en tres dimensiones. Creando, editando y añadiendo sombras o texturas para simular diferentes materiales.	5	3	5	4
		Permite la creación de montajes con diferentes imágenes.	5	3	5	4
		Permite colocar texto en trazados o dentro de formas.	5	3	4	4
		Permite arrastrar puntos de control para manipular la forma de imágenes, trazados, etc.	5	3	5	3
2	Portabilidad	Facilidad de instalación.	5	3	5	5
		Exportar documentos, mesas de trabajo y capas en diferentes formatos y tamaños.	5	3	5	3
3	Usabilidad	Fácil entendimiento, aprendizaje y operatividad.	5	3	4	4
		Permite que el archivo final sea fácil de compartir	5	3	5	4
		Usabilidad en diferentes plataformas que dispone nuestra institución.	5	3	5	5
		Herramientas de autoayuda y autoaprendizaje o tutoriales	5	3	5	5
4	Capacidad de mantenimiento	Cuenta con actualizaciones periódicas.	5	3	5	4
		Dispone de servicio técnico y asistencia en Lima.	5	3	5	5

5	Seguridad	Herramienta de recuperación de errores y de autoguardado	5	3	5	4
6	Efectividad	Espacio de trabajo adaptable al modo de uso que permite la fácil ubicación de las herramientas para una rápida edición de material gráfico.	5	3	5	5
7	Productividad	Capacidad del producto software en realizar acciones automáticas, optimizando el tiempo de trabajo cuando deben realizar los mismos pasos sobre varias imágenes o fotografías.	5	3	5	4
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>60</b>	<b>98</b>	<b>87</b>

Con base al cuadro expuesto anteriormente, se analizaron las alternativas en aspectos de funcionalidad y aplicabilidad, encontrándose que el software Adobe Photoshop dispone de ciertas funcionalidades que hacen que sea el producto más adecuado para las necesidades del área usuaria.

## 8. CONCLUSIONES:

- De acuerdo con el análisis de evaluación de software se determina que Adobe Photoshop la solución más apropiada para cubrir las necesidades del área usuaria solicitante.
- El software Adobe Photoshop es la mejor alternativa para los usuarios finales debido que tienen un alto grado de preparación y especialización de dicho producto, permitiendo reducir costos de capacitaciones y aprendizaje sobre otros productos.
- Por lo señalado, se recomienda la suscripción de licencias del software Adobe Photoshop a través de un distribuidor debidamente autorizado.

<b>ELABORADO POR</b> AL15 – OSCAR MIRKO ESQUIVEL SERNA	<b>EVALUADO POR (firma y sello)</b> 141A – NILTON CESAR MORI LEON